

**SINIESTRALIDAD LABORAL**  
**INFORME PROVISIONAL DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**  
**COMUNICADAS Y CON BAJA**

**(Sistema CEPROSS)**

**COMUNITAT VALENCIANA**  
**ALICANTE / CASTELLÓN / VALENCIA**

**Interanual: Enero - Diciembre 2012 (12 meses)**  
**(evolución respecto al mismo periodo del año anterior)**

## Índice

-Siniestralidad laboral .....	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales .....	04
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana .....	08
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia .....	09
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	10
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	10
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia .....	11
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia .....	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana .....	13
Cuadro 16 -Alicante .....	14
Cuadro 17 -Castellón .....	15
Cuadro 18 -Valencia .....	16
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia .....	18
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia .....	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana .....	20
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón .....	21
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana .....	22
Cuadro 32 -Alicante .....	24
Cuadro 33 -Castellón .....	26
Cuadro 34 -Valencia .....	28
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana .....	30
Cuadro 36 -Alicante .....	31
Cuadro 37 -Castellón .....	32
Cuadro 38 -Valencia .....	33

## **SINIESTRALIDAD LABORAL**

Informe provisional interanual  
Enfermedades Profesionales  
Periodo analizado: Enero - diciembre 2012  
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

### **Observaciones**

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Comunitat Valenciana**

Periodo: Enero – diciembre 2012 (12 meses)

### **Enfermedades profesionales**

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de enero a diciembre de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 982 (176 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 15,20 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 84,7 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 47,6 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 39,7 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 9,3 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (53,0 %), seguido por la Industria (38,9 %), Construcción (6,7 %) y el sector Agrario (1,4 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 46,54 % y las mujeres el 53,46 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,8 %), seguida por “servicios de comidas y bebidas” (8,1 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, ...” (7,4 %) y los “servicios a edificios y ...” (7,2 %).

La distribución territorial resultó ser del 45,1 % en Valencia, el 40,3 % en Alicante y el 14,6 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (8,7 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (7,2 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,8 %), los “peones de las industrias manufactureras” (5,5 %) y los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (5,2 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.328.289 trabajadores, un 3,20 % inferior al mismo periodo del año anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 73,93 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 12,39 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (175,20), seguida por la Construcción (93,64), los Servicios (54,81) y en último lugar el sector Agrario (18,11).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Alicante**

Periodo: Enero – diciembre 2012 (12 meses)

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Alicante, durante el periodo de enero a diciembre de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 396 (6 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 1,49 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 89,6 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 57,7 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 34,4 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 5,1 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (58,3 %), seguido por la Industria (36,9 %), Construcción (4,0 %) y el sector Agrario (0,8 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 40,40 % y las mujeres el 59,60 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (11,4 %), los “servicios de comidas y bebidas” (10,1%), seguida por la “industria del cuero y del calzado” (9,8 %) y los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (9,1 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (11,9 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (11,4 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (7,1 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (5,8 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 440.303 trabajadores, un 2,27 % inferior al mismo periodo del año anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 89,94 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 0,79 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (221,11), seguida por los Servicios (71,27), la Construcción (69,50) y en último lugar el sector Agrario (13,75).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Castellón**

Periodo: Enero – diciembre 2012 (12 meses)

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Castellón, durante el periodo de enero a diciembre de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 143 (63 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 30,58 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 78,3 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 53,6 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 37,5 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 8,0 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (57,3 %), seguido por la Industria (26,6 %), Construcción (11,2 %) y el sector Agrario (4,9 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 45,45 % y las mujeres el 54,55 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (13,3 %), seguida por el “comercio al por menor, excepto de vehículos ...” (9,8 %), las “actividades de construcción especializada” (8,4 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (4,9 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (9,1 %), los “peones de las industrias manufactureras” (7,7 %) y “otro personal de limpieza” (6,3 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 171.728 trabajadores, un 2,57 % inferior al mismo periodo del año anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 83,27 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 28,75 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Construcción (161,62), seguida por la Industria (99,73), los Servicios (75,12) y en último lugar el sector Agrario (52,89).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Valencia**

Periodo: Enero – diciembre 2012 (12 meses)

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Valencia, durante el periodo de enero a diciembre de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 443 (107 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 19,45 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 82,4 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 45,5 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 35,9 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 13,7 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (46,7 %), seguido por la Industria (44,7 %), la Construcción (7,7 %) y el sector Agrario (0,9 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 52,37 % y las mujeres el 47,63 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremol-ques” (12,9 %), seguida por el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, ...” (7,7 %), los “servicios de comidas y bebidas” (7,4 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (6,3 %) y el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (6,1 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (7,7 %), “otro personal de limpieza” (6,5 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,9 %), los “peones de las industrias manufactureras” (5,6 %) y los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, ...” (5,0 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 716.258 trabajadores, un 3,92 % inferior al mismo periodo del año anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 61,85 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 16,17 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (173,83), seguida por la Construcción (90,52), los Servicios (40,16) y en último lugar el sector Agrario (9,47).

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA**  
**COMUNITAT VALENCIANA**

**Evolución interanual:** Enero a diciembre de 2012 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
<b>AGRARIO</b>	14		77.304		18,11	
	-19	-57,58	-7.590	-8,94		-53,41
<b>INDUSTRIA</b>	382		218.035		175,20	
	-134	-25,97	-12.887	-5,58		-21,59
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	66		70.484		93,64	
	-31	-31,96	-20.402	-22,45		-12,26
<b>SERVICIOS</b>	520		948.687		54,81	
	8	1,56	-2.373	-0,25		1,82
<b>TOTAL</b>	982		1.328.289		73,93	
	-176	-15,20	-43.956	-3,20		-12,39

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

## ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

### ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	3		21.826		13,75	-70,00
	-8	-72,73	-2.179	-9,08		
INDUSTRIA	146		66.031		221,11	3,69
	-1	-0,68	-2.906	-4,22		
CONSTRUCCIÓN	16		23.022		69,50	-45,31
	-21	-56,76	-6.095	-20,93		
SERVICIOS	231		324.115		71,27	11,17
	24	11,59	1.234	0,38		
<b>TOTAL</b>	<b>396</b>		<b>440.303</b>		<b>89,94</b>	<b>0,79</b>
	-6	-1,49	-10.217	-2,27		

### CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	7		13.234		52,89	38,65
	2	40,00	128	0,98		
INDUSTRIA	38		38.101		99,73	-59,55
	-61	-61,62	-2.053	-5,11		
CONSTRUCCIÓN	16		9.900		161,62	0,74
	-4	-20,00	-2.566	-20,58		
SERVICIOS	82		109.162		75,12	-0,01
	0	0,00	6	0,01		
<b>TOTAL</b>	<b>143</b>		<b>171.728</b>		<b>83,27</b>	<b>-28,75</b>
	-63	-30,58	-4.528	-2,57		

### VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	4		42.244		9,47	-73,39
	-13	-76,47	-5.539	-11,59		
INDUSTRIA	198		113.903		173,83	-21,56
	-72	-26,67	-7.928	-6,51		
CONSTRUCCIÓN	34		37.562		90,52	11,57
	-6	-15,00	-11.741	-23,81		
SERVICIOS	207		515.410		40,16	-6,52
	-16	-7,17	-3.613	-0,70		
<b>TOTAL</b>	<b>443</b>		<b>716.258</b>		<b>61,85</b>	<b>-16,17</b>
	-107	-19,45	-29.211	-3,92		

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,  
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

**COMUNITAT VALENCIANA**

(EPC-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Fecha: 2013-2-15

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	160	35,0	236	45,0	396	40,3	77	40,1	115	47,3	192	44,1
2. CASTELLÓN	65	14,2	78	14,9	143	14,6	28	14,6	29	11,9	57	13,1
3. VALENCIA	232	50,8	211	40,2	443	45,1	87	45,3	99	40,7	186	42,8
COMUNITAT VALENCIANA	457	100,0	525	100,0	982	100,0	192	100,0	243	100,0	435	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,  
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Año 2011	Año 2012	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	402	396	-6	-1,49
2. CASTELLÓN	206	143	-63	-30,58
3. VALENCIA	550	443	-107	-19,45
COMUNITAT VALENCIANA	1.158	982	-176	-15,20

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA  
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Fecha: 2013-2-15

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	12	2,6	2	0,4	14	1,4	10	5,2	1	0,4	11	2,5
2. INDUSTRIA	255	55,8	127	24,2	382	38,9	101	52,6	62	25,5	163	37,5
3. CONSTRUCCIÓN	57	12,5	9	1,7	66	6,7	29	15,1	2	0,8	31	7,1
4. SERVICIOS	133	29,1	387	73,7	520	53,0	52	27,1	178	73,3	230	52,9
<b>TOTAL</b>	<b>457</b>	<b>100,0</b>	<b>525</b>	<b>100,0</b>	<b>982</b>	<b>100,0</b>	<b>192</b>	<b>100,0</b>	<b>243</b>	<b>100,0</b>	<b>435</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	1	0,6	2	0,8	3	0,8	1	1,3	1	0,9	2	1,0
2. INDUSTRIA	85	53,1	61	25,8	146	36,9	46	59,7	33	28,7	79	41,1
3. CONSTRUCCIÓN	14	8,8	2		16	4,0	7	9,1	2		9	4,7
4. SERVICIOS	60	37,5	171	72,5	231	58,3	23	29,9	79	68,7	102	53,1
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>100,0</b>	<b>236</b>	<b>100,0</b>	<b>396</b>	<b>100,0</b>	<b>77</b>	<b>100,0</b>	<b>115</b>	<b>100,0</b>	<b>192</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	7	10,8			7	4,9	6	21,4			6	10,5
2. INDUSTRIA	19	29,2	19	24,4	38	26,6	5	17,9	10	34,5	15	26,3
3. CONSTRUCCIÓN	16	24,6			16	11,2	9	32,1			9	15,8
4. SERVICIOS	23	35,4	59	75,6	82	57,3	8	28,6	19	65,5	27	47,4
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>	<b>78</b>	<b>100,0</b>	<b>143</b>	<b>100,0</b>	<b>28</b>	<b>100,0</b>	<b>29</b>	<b>100,0</b>	<b>57</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	4	1,7			4	0,9	3	3,4			3	1,6
2. INDUSTRIA	151	65,1	47	22,3	198	44,7	50	57,5	19	19,2	69	37,1
3. CONSTRUCCIÓN	27	11,6	7	3,3	34	7,7	13	14,9			13	7,0
4. SERVICIOS	50	21,6	157	74,4	207	46,7	21	24,1	80	80,8	101	54,3
<b>TOTAL</b>	<b>232</b>	<b>100,0</b>	<b>211</b>	<b>100,0</b>	<b>443</b>	<b>100,0</b>	<b>87</b>	<b>100,0</b>	<b>99</b>	<b>100,0</b>	<b>186</b>	<b>100,0</b>

**NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO**

(EPGr-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Fecha: 2013-2-15

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	16	3,5	10	1,9	26	2,6	11	5,7	6	2,5	17	3,9
2	363	79,4	469	89,3	832	84,7	157	81,8	218	89,7	375	86,2
3	4	0,9	15	2,9	19	1,9	2	1,0	10	4,1	12	2,8
4	43	9,4	15	2,9	58	5,9	8	4,2	1	0,4	9	2,1
5	27	5,9	16	3,0	43	4,4	12	6,3	8	3,3	20	4,6
6	4	0,9			4	0,4	2	1,0			2	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>457</b>	<b>100,0</b>	<b>525</b>	<b>100,0</b>	<b>982</b>	<b>100,0</b>	<b>192</b>	<b>100,0</b>	<b>243</b>	<b>100,0</b>	<b>435</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	4	2,5	4	1,7	8	2,0	2	2,6	3		5	2,6
2	134	83,8	221	93,6	355	89,6	65	84,4	105	91,3	170	88,5
3	3	1,9	5	2,1	8	2,0	2	2,6	2	1,7	4	2,1
4	10	6,3	1	0,4	11	2,8	4	5,2		0,0	4	2,1
5	7	4,4	5	2,1	12	3,0	4	5,2	5	4,3	9	4,7
6	2	1,3	-		2	0,5		0,0	-			0,0
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>100,0</b>	<b>236</b>	<b>100,0</b>	<b>396</b>	<b>100,0</b>	<b>77</b>	<b>100,0</b>	<b>115</b>	<b>100,0</b>	<b>192</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	4	6,2		0,0	4	2,8	4	14,3		0,0	4	7,0
2	41	63,1	71	91,0	112	78,3	18	64,3	26	89,7	44	77,2
3	-		-		-				-		-	
4	6	9,2	1	1,3	7	4,9		0,0	1	3,4	1	1,8
5	13	20,0	6	7,7	19	13,3	5	17,9	2	6,9	7	12,3
6	1	1,5	-		1	0,7	1	3,6	-		1	1,8
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>	<b>78</b>	<b>100,0</b>	<b>143</b>	<b>100,0</b>	<b>28</b>	<b>100,0</b>	<b>29</b>	<b>100,0</b>	<b>57</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	8	3,4	6	2,8	14	3,2	5	5,7	3		8	4,3
2	188	81,0	177	83,9	365	82,4	74	85,1	87	87,9	161	86,6
3	1	0,4	10	4,7	11	2,5	-		8	8,1	8	4,3
4	27	11,6	13	6,2	40	9,0	4	4,6		0,0	4	2,2
5	7	3,0	5	2,4	12	2,7	3	3,4	1	1,0	4	2,2
6	1	0,4	-		1	0,2	1		-		1	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>232</b>	<b>100,0</b>	<b>211</b>	<b>100,0</b>	<b>443</b>	<b>100,0</b>	<b>87</b>	<b>100,0</b>	<b>99</b>	<b>100,0</b>	<b>186</b>	<b>100,0</b>

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Fecha: 2013-2-15

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	5	2	7	26,9	3	1	4	23,5
	C	1		1	3,8	1		1	
	D	2	-	2	7,7	1		1	
	E	-		-					
	F	1	1	2	7,7		1	1	5,9
	G		4	4	15,4		2	2	11,8
	H						-		
	I		-						
	J	-	1	1	3,8		1	1	5,9
	K		1	1	3,8		-	-	
	L	-		-					
	M	1	-	1	3,8		-	0	0,0
	N							-	
	O	-	1	1	3,8		1	1	5,9
	P								
	Q	1	-	1	3,8	1		1	5,9
	R								
	S	5	-	5	19,2	5		5	29,4
U									
	Total	16	10	26	100,0	11	6	17	100,0
2	A	73	4	77	9,3	-	-	-	
	B	5	4	9	1,1	5	-	5	1,3
	C	4	-	4	0,5	1	-	1	0,3
	D	161	169	330	39,7	88	78	166	44,3
	E								
	F	117	279	396	47,6	61	132	193	51,5
	G		-		0,0				0,0
	H	2		2	0,2	2	-	2	0,5
	J	-		-					
	L	1	13	14	1,7	-	8	8	2,1
	Total	363	469	832	100,0	157	218	375	100,0
3	A	4	15	19	100,0	2	10	12	100,0
	B	-		-					
	C	-	-	-		-	-	-	
	Total	4	15	19	100,0	2	10	12	100,0
4	A	13	2	15	25,9	4	1	5	55,6
	B								
	C	19	-	19	32,8	2	-	2	22,2
	D	1	1	2	3,4	1		1	11,1
	E	1		1	1,7				
	H	9	11	20	34,5	1	-	1	11,1
	I		1	1	1,7		-	0	0,0
	Total	43	15	58	100,0	8	1	9	100,0
5	A	24	11	35	81,4	11	6	17	85,0
	B	3	5	8	18,6	1	2	3	15,0
	C								
	D					-			
	Total	27	16	43	100,0	12	8	20	100,0
6	A	3	-	3	75,0	1	-	1	
	I								
	J	1		1	25,0	1		1	50,0
	K								
	L	-	-	-					
	Total	4	-	4	100,0	2	-	2	100,0
TOTAL		457	525	982		192	243	435	

**NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE**

**ALICANTE**

(EPAprA-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	-	2	25,0	1		1	20,0
	C								
	D								
	E								
	F								
	G	-	2	2	25,0		2	2	40,0
	H								
	I								
	K		1	1	12,5				
	L								
	M	1	-	1	12,5			0	0,0
	N								
	O	-	1	1	12,5	0	1	1	20,0
	Q								
	R								
S	1	-	1	12,5	1	0	1		
Total		4	4	8	100,0	2	3	5	100,0
2	A	17	1	18	5,1				0,0
	B	5	2	7	2,0	5	-	5	2,9
	C	1	-	1	0,3	-	-	0	0,0
	D	49	73	122	34,4	29	32	61	35,9
	E								
	F	62	143	205	57,7	31	72	103	60,6
	G		-	0	0,0				
	H								
	J			-					
	L		2	2	0,6		1	1	0,6
	Total		134	221	355	100,0	65	105	170
3	A	3	5	8	100,0	2	2	4	100,0
	B				0,0				0,0
	Total	3	5	8	100,0	2	2	4	100,0
4	A	9		9	81,8	3		3	75,0
	C	1	-	1	9,1	1		1	
	D								
	E								
	H		-		0,0		-		0,0
	I	0	1	1	9,1	-	-		0,0
Total	10	1	11	100,0	4	-	4	100,0	
5	A	6	5	11	91,7	4	5	9	100,0
	B	1	-	1	8,3	-		-	
	C								
	D								
Total	7	5	12	100,0	4	5	9	100,0	
6	A	2	-	2	100,0		-	-	
	Total	2	-	2	100,0	-	-	-	100,0
<b>TOTAL</b>		160	236	396		77	115	192	

**NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE**  
**CASTELLÓN**

(EPAprCs-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		-	-					
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S	4	-	4	100,0	4		4	100,0
Total	4	-	4	100,0	4	-	4	100,0	
2	A	9		9	8,0				0,0
	B	-	1	1	0,9				
	C				0,0				0,0
	D	20	22	42	37,5	10	10	20	45,5
	E								
	F	12	48	60	53,6	8	16	24	54,5
	G	-	-	-					
	H								
	J								
	L	-		0	0,0				
	Total	41	71	112	100,0	18	26	44	100,0
3	A								
	B								
	Total	-	-	-		-	-	-	
4	A	2	1	3	42,9		1	1	100,0
	C								
	D								
	E	1	-	1	14,3				
	H	3	-	3	42,9		-		
	I	-		-					
Total	6	1	7	100,0	-	1	1	100,0	
5	A	12	2	14	73,7	4		4	57,1
	B	1	4	5	26,3	1	2	3	42,9
	C								
	Total	13	6	19	100,0	5	2	7	100,0
6	A	1	-	1	100,0	1		1	100,0
	I								
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>65</b>	<b>78</b>	<b>143</b>		<b>28</b>	<b>29</b>	<b>57</b>	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	3	2	5	35,7	2	1	3	37,5
	C	1	-	1	7,1	1	-	1	12,5
	D	2	-	2	14,3	1	-	1	12,5
	E	-	-	-	-	-	-	-	-
	F	1	1	2	14,3	-	1	1	12,5
	G	-	2	2	14,3	-	-	-	-
	H	-	-	-	-	-	-	-	-
	J	-	1	1	7,1	-	1	1	12,5
	K	-	-	-	-	-	-	-	-
	L	-	-	-	-	-	-	-	-
	M	-	-	-	-	-	-	-	-
	N	-	-	-	-	-	-	-	-
	O	-	-	-	-	-	-	-	-
	P	-	-	-	-	-	-	-	-
	Q	1	-	1	7,1	1	-	1	12,5
	S	-	-	-	-	-	-	-	-
U	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Total	8	6	14	100,0	5	3	8	100,0
2	A	47	3	50	13,7	-	-	-	-
	B	-	1	1	0,3	-	-	-	-
	C	3	-	3	0,8	1	-	1	0,6
	D	92	74	166	45,5	49	36	85	52,8
	E	-	-	-	-	-	-	-	-
	F	43	88	131	35,9	22	44	66	41,0
	G	-	-	-	-	-	-	-	-
	H	2	-	2	0,5	2	-	2	1,2
	J	-	-	-	-	-	-	-	-
	L	1	11	12	3,3	-	7	7	4,3
	Total	188	177	365	100,0	74	87	161	100,0
3	A	1	10	11	100,0	-	8	8	100,0
	B	-	-	-	-	-	-	-	-
	C	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	Total	1	10	11	100,0	-	8	8	100,0
4	A	2	1	3	7,5	1	-	1	25,0
	B	-	-	-	-	-	-	-	-
	C	18	-	18	45,0	1	-	1	25,0
	D	1	1	2	5,0	1	-	1	25,0
	E	-	-	-	-	-	-	-	-
	H	6	11	17	42,5	1	-	1	25,0
	I	-	0	-	0,0	-	-	-	0,0
	Total	27	13	40	100,0	4	0	4	100,0
5	A	6	4	10	83,3	3	1	4	100,0
	B	1	1	2	16,7	-	-	-	-
	C	-	-	-	-	-	-	-	-
	D	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total	7	5	12	100,0	3	1	4	100,0
6	A	-	-	-	-	-	-	-	-
	J	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
	K	-	-	-	-	-	-	-	-
	L	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		232	211	443		87	99	186	

### Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLAS
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

### Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserci
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

### Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección ( ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tífus exantemático, ...

### Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):

### Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

### Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES**

(EP+Fr-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Fecha: 2013-2-15

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	25	5,5	13	2,5	38	3,9	14	7,3	7	2,9	21	4,8
2D0201	94	20,6	67	12,8	161	16,4	52	27,1	28	11,5	80	18,4
2D0301	42	9,2	88	16,8	130	13,2	22	11,5	42	17,3	64	14,7
2F0201	102	22,3	231	44,0	333	33,9	51	26,6	100	41,2	151	34,7
Resto	194	42,5	126	24,0	320	32,6	53	27,6	66	27,2	119	27,4
<b>TOTAL</b>	<b>457</b>	<b>100,0</b>	<b>525</b>	<b>100,0</b>	<b>982</b>	<b>100,0</b>	<b>192</b>	<b>100,0</b>	<b>243</b>	<b>100,0</b>	<b>435</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	7	4,4	3	1,3	10	2,5	6	7,8	2	1,7	8	4,2
2D0201	31	19,4	26	11,0	57	14,4	17	22,1	12	10,4	29	15,1
2D0301	11	6,9	44	18,6	55	13,9	6	7,8	18	15,7	24	12,5
2F0201	55	34,4	105	44,5	160	40,4	26	33,8	48	41,7	74	38,5
Resto	56	35,0	58	24,6	114	28,8	22	28,6	35	30,4	57	29,7
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>100,0</b>	<b>236</b>	<b>100,0</b>	<b>396</b>	<b>100,0</b>	<b>77</b>	<b>100,0</b>	<b>115</b>	<b>100,0</b>	<b>192</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	5	7,7	4	5,1	9	6,3	3	10,7	3	10,3	6	10,5
2D0201	7	10,8	11	14,1	18	12,6	2	7,1	2	6,9	4	7,0
2D0301	8	12,3	7	9,0	15	10,5	5	17,9	5	17,2	10	17,5
2F0201	12	18,5	46	59,0	58	40,6	8	28,6	14	48,3	22	38,6
Resto	33	50,8	10	12,8	43	30,1	10	35,7	5	17,2	15	26,3
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>	<b>78</b>	<b>100,0</b>	<b>143</b>	<b>100,0</b>	<b>28</b>	<b>100,0</b>	<b>29</b>	<b>100,0</b>	<b>57</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	13	5,6	6	2,8	19	4,3	5	5,7	2	2,0	7	3,8
2D0201	56	24,1	30	14,2	86	19,4	33	37,9	14	14,1	47	25,3
2D0301	23	9,9	37	17,5	60	13,5	11	12,6	19	19,2	30	16,1
2F0201	35	15,1	80	37,9	115	26,0	17	19,5	38	38,4	55	29,6
Resto	105	45,3	58	27,5	163	36,8	21	24,1	26	26,3	47	25,3
<b>TOTAL</b>	<b>232</b>	<b>100,0</b>	<b>211</b>	<b>100,0</b>	<b>443</b>	<b>100,0</b>	<b>87</b>	<b>100,0</b>	<b>99</b>	<b>100,0</b>	<b>186</b>	<b>100,0</b>

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten..
- 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
- 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
- 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
- Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
- 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO**

(EPE-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Fecha: 2013-2-15

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			2	0,4	2	0,2			1		1	0,2
de 20 a 24	4	0,9	7	1,3	11	1,1	2	1,0	6	2,5	8	1,8
de 25 a 29	16	3,5	35	6,7	51	5,2	12	6,3	15	6,2	27	6,2
de 30 a 34	42	9,2	67	12,8	109	11,1	16	8,3	34	14,0	50	11,5
de 35 a 39	66	14,4	69	13,1	135	13,7	32	16,7	26	10,7	58	13,3
de 40 a 44	78	17,1	91	17,3	169	17,2	29	15,1	45	18,5	74	17,0
de 45 a 49	69	15,1	105	20,0	174	17,7	27	14,1	44	18,1	71	16,3
de 50 a 54	67	14,7	95	18,1	162	16,5	27	14,1	49	20,2	76	17,5
de 55 a 59	78	17,1	39	7,4	117	11,9	41	21,4	15	6,2	56	12,9
de 60 a 64	26	5,7	15	2,9	41	4,2	6	3,1	8	3,3	14	3,2
≥ 65	11	2,4			11	1,1		0,0				0,0
<b>TOTAL</b>	<b>457</b>	<b>100,0</b>	<b>525</b>	<b>100,0</b>	<b>982</b>	<b>100,0</b>	<b>192</b>	<b>100,0</b>	<b>243</b>	<b>100,0</b>	<b>435</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	2	1,3	3	1,3	5	1,3	1	1,3	2	1,7	3	1,6
de 25 a 29	4	2,5	16	6,8	20	5,1	3	3,9	8	7,0	11	5,7
de 30 a 34	16	10,0	27	11,4	43	10,9	5	6,5	16	13,9	21	10,9
de 35 a 39	24	15,0	40	16,9	64	16,2	15	19,5	18	15,7	33	17,2
de 40 a 44	24	15,0	34	14,4	58	14,6	9	11,7	16	13,9	25	13,0
de 45 a 49	26	16,3	44	18,6	70	17,7	13	16,9	23	20,0	36	18,8
de 50 a 54	20	12,5	45	19,1	65	16,4	10	13,0	24	20,9	34	17,7
de 55 a 59	26	16,3	19	8,1	45	11,4	18	23,4	4	3,5	22	11,5
de 60 a 64	12	7,5	8	3,4	20	5,1	3	3,9	4	3,5	7	3,6
≥ 65	6	3,8	-		6	1,5	-					0,0
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>100,0</b>	<b>236</b>	<b>100,0</b>	<b>396</b>	<b>100,0</b>	<b>77</b>	<b>100,0</b>	<b>115</b>	<b>100,0</b>	<b>192</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	1,3	1	0,7						
de 20 a 24	-		2	2,6	2	1,4	-		2		2	3,5
de 25 a 29	4	6,2	5	6,4	9	6,3	3	10,7		0,0	3	5,3
de 30 a 34	5	7,7	14	17,9	19	13,3	2	7,1	9	31,0	11	19,3
de 35 a 39	12	18,5	7	9,0	19	13,3	6	21,4	1	3,4	7	12,3
de 40 a 44	8	12,3	14	17,9	22	15,4	3	10,7	7	24,1	10	17,5
de 45 a 49	12	18,5	18	23,1	30	21,0	8	28,6	3	10,3	11	19,3
de 50 a 54	12	18,5	11	14,1	23	16,1	3	10,7	3	10,3	6	10,5
de 55 a 59	9	13,8	5	6,4	14	9,8	3	10,7	3	10,3	6	10,5
de 60 a 64	3	4,6	1	1,3	4	2,8	-		1	3,4	1	1,8
≥ 65												
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>	<b>78</b>	<b>100,0</b>	<b>143</b>	<b>100,0</b>	<b>28</b>	<b>100,0</b>	<b>29</b>	<b>100,0</b>	<b>57</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	-		1	0,5	1	0,2			1	1,0	1	0,5
de 20 a 24	2	0,9	2	0,9	4	0,9	1	1,1	2	2,0	3	1,6
de 25 a 29	8	3,4	14	6,6	22	5,0	6	6,9	7	7,1	13	7,0
de 30 a 34	21	9,1	26	12,3	47	10,6	9	10,3	9	9,1	18	9,7
de 35 a 39	30	12,9	22	10,4	52	11,7	11	12,6	7	7,1	18	9,7
de 40 a 44	46	19,8	43	20,4	89	20,1	17	19,5	22	22,2	39	21,0
de 45 a 49	31	13,4	43	20,4	74	16,7	6	6,9	18	18,2	24	12,9
de 50 a 54	35	15,1	39	18,5	74	16,7	14	16,1	22	22,2	36	19,4
de 55 a 59	43	18,5	15	7,1	58	13,1	20	23,0	8	8,1	28	15,1
de 60 a 64	11	4,7	6	2,8	17	3,8	3	3,4	3	3,0	6	3,2
≥ 65	5	2,2	-		5	1,1		0,0	-			0,0
<b>TOTAL</b>	<b>232</b>	<b>100,0</b>	<b>211</b>	<b>100,0</b>	<b>443</b>	<b>100,0</b>	<b>87</b>	<b>100,0</b>	<b>99</b>	<b>100,0</b>	<b>186</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Fecha: 2013-2-15

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA							
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	12		2		14		10		1		11	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		1		3				1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	247	54,0	122	23,2	369	37,6	98	51,0	61	25,1	159	36,6
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1		-		1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	5		4		9	0,9	3				3	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	57	12,5	9		66	6,7	29		2		31	7,1
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	45	9,8	128	24,4	173	17,6	15		57	23,5	72	16,6
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5	1,1		0,0	5	0,5	1			0,0	1	0,2
Sección I	HOSTELERÍA	23		92	17,5	115	11,7	10		45	18,5	55	12,6
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2		7		9	0,9	1		3		4	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1				-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3		6		9		1		1		2	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	24		64		88	9,0	13		28		41	9,4
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	13		16		29	3,0	8		7		15	
Sección P	EDUCACIÓN	1		15		16				8		8	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	10		37		47		2		22		24	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			1		1				1		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	6		19		25				6		6	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		1		1							
Sección U													
	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>457</b>	<b>100,0</b>	<b>525</b>	<b>100,0</b>	<b>982</b>	<b>100,0</b>	<b>192</b>	<b>100,0</b>	<b>243</b>	<b>100,0</b>	<b>435</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA							
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1		2		3	0,8	1		1		2	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1				1							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	81	50,6	60	25,4	141	35,6	44	27,1	33	28,7	77	40,1
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		1	0,4	4	1,0	2		-		2	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	14	8,8	2		16	4,0	7	9,1	2		9	4,7
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	16	10,0	52	22,0	68	17,2	4	5,2	26	22,6	30	15,6
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	1,9		0,0	3	0,8				0,0		
Sección I	HOSTELERÍA	14	8,8	48	20,3	62	15,7	6	7,8	26	22,6	32	16,7
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1		2		3	0,8	1	1,3	1		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2		1		-		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		33	14,0	43	10,9	4		13		17	8,9
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	7		8	3,4	15	3,8	5		2		7	3,6
Sección P	EDUCACIÓN	-		6	2,5	6	1,5	-		4		4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		13	5,5	18	4,5	2		5		7	3,6
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-			0,0			-			
Sección S	OTROS SERVICIOS	3		6		9	2,3			2		2	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		1		1		-				-	
Sección U													
	Pendiente de clasificar										0,0		0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>100,0</b>	<b>236</b>	<b>100,0</b>	<b>396</b>	<b>100,0</b>	<b>77</b>	<b>100,0</b>	<b>115</b>	<b>100,0</b>	<b>192</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,  
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Fecha: 2013-2-15

**CASTELLÓN**

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7		-		7		6		6			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1		1		2		1		1			
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	18	27,7	18	23,1	36	25,2	5	17,9	9	31,0		
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-		-		-			
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	-		-		-		-		-			
Sección F	CONSTRUCCIÓN	16		-		16	11,2	9		9	15,8		
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	11		27		38	26,6	3		8	11,9		
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1		-		1	0,7	1		1			
Sección I	HOSTELERÍA	2		11		13	9,1	1		4	5		
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	-		-		-		-		-			
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-		-		-		-			
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	-		-		-		-		-			
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2		-		2			
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5		7		12		2		-	2		
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2		2		4		1		1	2		
Sección P	EDUCACIÓN	-		-		-		-		-			
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	-		5		5		3		3			
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		-		-		-		-			
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		6		7		3		3			
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		-		-		-		-			
Sección U	Pendiente de clasificar	-		-		-	0,0	-		-	0,0		
	<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>	<b>78</b>	<b>100,0</b>	<b>143</b>	<b>100,0</b>	<b>28</b>	<b>100,0</b>	<b>29</b>	<b>100,0</b>		

**VALENCIA**

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4		-		4		3		3	1,6		
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	-		-		-		-		-			
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	148	63,8	44	20,9	192	43,3	49	56,3	19	19,2		
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1		-		1		-		-			
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		3		5		1		1			
Sección F	CONSTRUCCIÓN	27		7		34	7,7	13		-	13		
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	18		49		67	15,1	8		23	16,7		
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1		-		1	0,2	-		-			
Sección I	HOSTELERÍA	7		33		40	9,0	3		15	18		
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1		5		6		2		2			
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-		-		-		-			
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1		1			
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		4		5		1		1			
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9		24		33	7,4	7		15	22		
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4		6		10	2,3	2		4	6		
Sección P	EDUCACIÓN	1		9		10	2,3	-		4	4		
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		19		24	5,4	-		14	14		
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		1		1	0,2	-		1	1		
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		7		9	2,0	-		1	1		
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		-		-		-		-			
Sección U	Pendiente de clasificar	-		-		-	0,0	-		-	0,0		
	<b>TOTAL</b>	<b>232</b>	<b>100,0</b>	<b>211</b>	<b>100,0</b>	<b>443</b>	<b>100,0</b>	<b>87</b>	<b>100,0</b>	<b>99</b>	<b>186</b>		





**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**ALICANTE**

(EPcnaeA-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Fecha: 2013-2-15

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	1		2		3		1		1		2	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1		2		3		1		1		2	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	-				-							
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>	1				1						0	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	1		-		1				-			
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	81		60		141		44		33		77	
	10 Industria de la alimentación	2		16		18	4,5	1		9		10	
	11 Fabricación de bebidas			1		1							
	13 Industria textil	17		2		19	4,8	7		-		7	
	14 Confección de prendas de vestir	-											
	15 Industria del cuero y del calzado	12		27	11,4	39	9,8	7		18	15,7	25	13,0
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	3		1		4		3		-		3	
	17 Industria del papel.	4		3		7		3		2		5	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados			1		1							
	20 Industria química.	2		-		2		2				2	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		3		6	1,5	-		2		2	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	17	10,6	-		17	4,3	9	11,7			9	4,7
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.					-				-			
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	6		1		7		3		1		4	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1		-		1		1				1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	7				7		4				4	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-											
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	1		2		3		1				1	
	32 Otras industrias manufactureras	5		3		8		3		1		4	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1							
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	3		1		4		2				2	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1		1		2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	2		-		2	0,5	2				2	
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	14		2		16		7		2		9	
	41 Construcción de edificios	6	3,8	1		7	1,8	4	5,2	1		5	2,6
	42 Ingeniería civil	2		-		2		1		-		1	
	43 Actividades de construcción especializada	6		1		7	1,8	2		1		3	
<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	16		52		68		4		26		30	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	1,9			3	0,8			-			
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	7	4,4	13	5,5	20	5,1	1		8	7,0	9	4,7
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6		39	16,5	45	11,4	3		18		21	10,9
<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	3				3						0	
	49 Transporte terrestre y por tubería	3				3							

	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores												
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte												
	53 Actividades postales y de correos.												
<b>Sección I</b>	<b>HOSTELERÍA</b>	14	48	62	6	26	32						
	55 Servicios de alojamiento	6	16	22	5,6	3	9	12					
	56 Servicios de comidas y bebidas	8	32	13,6	40	10,1	3	17	14,8	20	10,4		
<b>Sección J</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	1	2	3	1	1	2						
	58 Edición.	-	2	2	-	1	1						
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión.												
	61 Telecomunicaciones	1		1	1			1					
<b>Sección K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>	0	1	1									
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1									
<b>Sección M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	1	1	2	1			1					
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-	1	1									
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..				-			-					
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	1	-	1	1			1					
	73 Publicidad y estudios de mercado			-									
<b>Sección N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	10	33	43	4	13	17						
	77 Actividades de alquiler	1	1	2				-					
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	1	3	1	1	2	1,0					
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...												
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	-	-									
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	7	29	36	9,1	3	11	9,6	14	7,3			
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		2	2			1	0,9	1				
<b>Sección O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>	7	8	15	5	2	7						
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	7	8	15	5	2	7						
<b>Sección P</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	0	6	6	0	4	4						
	85 Educación.	-	6	6		4	4						
<b>Sección Q</b>	<b>ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>	5	13	18	2	5	7						
	86 Actividades sanitarias	3	9	12	2	4	6						
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	4	4		1	1	0,5					
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2		2									
<b>Sección R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	0	0	0			0						
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.												
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.												
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		-										
<b>Sección S</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	3	6	9		2	2						
	94 Actividades asociativas.	1	-	1									
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.		1	1									
	96 Otros servicios personales	2	5	2,1	7	1,8	2	1,7	2	1,0			
<b>Sección T</b>	<b>ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>	0	1	1			0						
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.		1	1									
	Pendiente de clasificar			0,0	0			0,0					0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>236</b>	<b>396</b>	<b>77</b>	<b>115</b>	<b>192</b>						

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**CASTELLÓN**

(EPcnaeCs-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Fecha: 2013-2-15

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	7				7		6				6	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6		-		6		6				6	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1		-		1				-			
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>	1		1		2				1		1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	1		1		2				1		1	
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	18		18		36		5		9		14	
	10 Industria de la alimentación	3		3		6		2		1		3	5,3
	11 Fabricación de bebidas			-		-							
	13 Industria textil	1		6		7	4,9	1		5		6	10,5
	14 Confección de prendas de vestir			-									
	15 Industria del cuero y del calzado	-		1		1							
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.												
	17 Industria del papel.	1		-		1							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.			-		-						-	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.			-									
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	5	7,7	2	2,6	7	4,9			-		-	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	-		2		2	1,4			2		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	2		-		2	1,4						
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			1		1							
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2		-		2	1,4	1				1	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	4	6,2	-		4	2,8	1	3,6			1	1,8
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles					-						-	
	32 Otras industrias manufactureras	-		3		3				1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.												
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>					0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	0		0		0		0				0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.			-		-							
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	16		0		16		9				9	
	41 Construcción de edificios	3		-		3		1				1	

	42 Ingeniería civil	1	-	1							
	43 Actividades de construcción especializada	12	-	12	8,4	8	28,6		8	14,0	
<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	<b>11</b>	<b>27</b>	<b>38</b>		<b>3</b>		<b>8</b>	<b>11</b>		
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	2	5				1	1		
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	7	12	19	13,3	3		5	8	14,0	
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1	13	14	9,8			2	2		
<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>		<b>1</b>			<b>1</b>		
	49 Transporte terrestre y por tubería	1	-	1		1			1		
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte		-					-			
<b>Sección I</b>	<b>HOSTELERÍA</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>13</b>		<b>1</b>		<b>4</b>	<b>5</b>		
	55 Servicios de alojamiento		6	6				2	2		
	56 Servicios de comidas y bebidas	2	5	7	6,4	4,9	1	2	3	5,3	
<b>Sección K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>										
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.										
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros										
<b>Sección M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>							
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		-	-							
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..										
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		-	-							
	72 Investigación y desarrollo.	-	1	1							
	73 Publicidad y estudios de mercado										
	75 Actividades veterinarias	1	-	1		-		-	-		
<b>Sección N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>12</b>		<b>2</b>		<b>0</b>	<b>2</b>		
	77 Actividades de alquiler										
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	3,1	3	3,8	5	3,5	2		2	
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3		4		7	4,9		-		
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0								
<b>Sección O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>		<b>1</b>		<b>1</b>	<b>2</b>		
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	2	2	4		1		1	2		
<b>Sección P</b>	<b>EDUCACIÓN</b>										
	85 Educación.		-								
<b>Sección Q</b>	<b>ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>		<b>0</b>		<b>3</b>	<b>3</b>		
	86 Actividades sanitarias		2	2				2	2		
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.		3	3				1	1		
<b>Sección R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	<b>0</b>		<b>0</b>							
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento										
<b>Sección S</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>7</b>		<b>0</b>		<b>3</b>	<b>3</b>		
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.										
	96 Otros servicios personales	1	6	7		-		3	3		
	<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>	<b>78</b>	<b>100,0</b>	<b>143</b>	<b>100,0</b>	<b>28</b>	<b>100,0</b>	<b>29</b>	<b>100,0</b>
									<b>57</b>	<b>100,0</b>	

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**VALENCIA**

(EPcnaeV-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Fecha: 2013-2-15

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	4				4		3				3	1,6
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3		-		3		2		-		2	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1				1		1				1	
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas.												
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	148		44		192		49		19		68	
	10 Industria de la alimentación	7	3,0	14	6,6	21	4,7	2		5		7	3,8
	11 Fabricación de bebidas	1		1		2							
	13 Industria textil	2		3		5		1		3		4	2,2
	14 Confección de prendas de vestir	-		2		2				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	1				1		1				1	0,5
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	7		5		12		4		4		8	
	17 Industria del papel.	2		1		3		1		1		2	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	6		1		7		1		-		1	
	20 Industria química.	4		-		4		4				4	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		1		4		1		-		1	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	9	3,9	6	2,8	15	3,4	4	4,6	2		6	3,2
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		-		2		2		-		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	20		1		21	4,7	3				3	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos					-							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	2		1		3		1		-		1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2		-		2						-	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	50	21,6	7	3,3	57	12,9	16	18,4	2	2,0	18	9,7
	30 Fabricación de otro material de transporte.	17				17							
	31 Fabricación de muebles	11	4,7			11	2,5	6				6	3,2
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1		-		1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2		-		2		2		-		2	
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	1				1							
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-		-	
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	2		3		5		1				1	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.			1		1							
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-		1		1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...	2		1		3		1		-		1	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	27		7		34		13		0		13	
	41 Construcción de edificios	7		-		7		4				4	2,2
	42 Ingeniería civil	2				2		1				1	
	43 Actividades de construcción especializada	18		7		25	5,6	8				8	
<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	18		49		67		8		23		31	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	6				6		3				3	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	11	4,7	23	10,9	34	7,7	4		10	10,1	14	7,5
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1		26		27	6,1	1		13		14	

<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	1		1	0		0
	49 Transporte terrestre y por tubería	1	-	1			-
	51 Transporte aéreo			-			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte		-	-			
	53 Actividades postales y de correos.		-	-			
<b>Sección I</b>	<b>HOSTELERÍA</b>	7	33	40	3	15	18
	55 Servicios de alojamiento	-	7	7	-	3	3
	56 Servicios de comidas y bebidas	7	26	33	7,4	12	15
<b>Sección J</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	1	5	6		2	2
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1	-	1	-		-
	61 Telecomunicaciones		4	4		1	1
	62 Programación, consultoría y otras actividades						
	63 Servicios de información.		1	1		1	1
<b>Sección K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>					0	0
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			-			
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-			
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros						
<b>Sección L</b>	<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>	1	0	1	1		1
	68 Actividades inmobiliarias.	1	-	1	1		1
<b>Sección M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	1	4	5		1	1
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..		1	1	-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos						
	72 Investigación y desarrollo.		1	1			
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	2	3	-	1	1
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas				-		
	75 Actividades veterinarias	-					
<b>Sección N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	9	24	33	7	15	22
	77 Actividades de alquiler			-			
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2		2	2	2,3	2
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas						
	80 Actividades de seguridad e investigación		1	1		1	1
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	6	22	28	6,3	13	17
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	1	1	2	1	1	2
<b>Sección O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>	4	6	10	2	4	6
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	4	6	10	2	4	6
<b>Sección P</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	1	9	10		4	4
	85 Educación.	1	9	10		4	4
<b>Sección Q</b>	<b>ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>	5	19	24	0	14	14
	86 Actividades sanitarias	1	14	15		11	11
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	5	5		3	3
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	4	-	4			
<b>Sección R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>		1	1	0	1	1
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos			-			
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.			-			
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1		1	1
<b>Sección S</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	2	7	9		1	1
	94 Actividades asociativas	1	1	2			
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1		1			
	96 Otros servicios personales		6	6			
	<b>TOTAL</b>	<b>232</b>	<b>211</b>	<b>443</b>	<b>87</b>	<b>99</b>	<b>186</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**  
**COMUNITAT VALENCIANA**

(EPno-1,12/2012)

Fecha: 2013-2-15

Cuadro 35

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1		-				-	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	4		10		14		2		9		11	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			6		6				4		4	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	0						-				-	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	2		2		4				-		-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1				1		1				1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1				1							
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	3		3		6		3		2		5	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.			3		3				2		2	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1				1		1				1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			1		1				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		2		3				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.			2		2	0,2			1		1	0,2
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.						0,0				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		9		11				4		4	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		2	0,4	3				1	0,4	1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		6		8		1		3		4	
50 Camareros y cocineros propietarios.	5		8		13		3		6		9	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	14		37		51	5,2	6		21		27	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	2		33		35				14		14	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		2		3							
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			8		8	0,8			4		4	0,9
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	5		5			0,0	3		3	0,7
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			14		14				7		7	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	0,4	16		18	1,8	1		3		4	0,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.												
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	7	1,5	10		17	1,7	4	2,1	5		9	2,1
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).			1		1				1		1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1			1	0,4	1	0,2
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1		8		9				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	38				38		21				21	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	26		2		28		13		1		14	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	40	8,8	5	1,0	45	4,6	10	5,2	3		13	3,0
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	22	4,8	4	0,8	26	2,6	6	3,1	1		7	1,6
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	20				20		4				4	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	9		7		16		5		4		9	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	22		35		57	5,8	11		14		25	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	37		34	6,5	71	7,2	19		23	9,5	42	9,7
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	25		12		37	3,8	10		5		15	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	24		5		29		7		2		9	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	2		1		3		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	12		3		15		9		2		11	
91 Empleados domésticos.			7		7	0,7			1		1	0,2
92 Otro personal de limpieza.	6	1,3	79		85	8,7	4	2,1	35		39	9,0
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		17		18		1		6		7	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	2		7		9		1		3		4	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	9		5		14		8		1		9	
96 Peones de la construcción y de la minería.	5		1		6		5				5	
97 Peones de las industrias manufactureras.	30		24		54	5,5	12		16		28	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	3		10		13		1		6		7	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	73	16,0	76	14,5	149	15,2	22		25		47	10,8
<b>TOTAL</b>	<b>457</b>	<b>100,0</b>	<b>525</b>	<b>100,0</b>	<b>982</b>	<b>100,0</b>	<b>192</b>	<b>100,0</b>	<b>243</b>	<b>100,0</b>	<b>435</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**ALICANTE**

(EPcnoA-1,12/2012)

Fecha: 2013-2-15

Cuadro 36

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	3		4		7		2		3		5	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1				1		1	
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-		-		-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		2		2				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.												
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.												
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		1		1				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,3						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-			0,0		0,0				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		1		1				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		1		2							
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		2		3		-		1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		7		9		1		5		6	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	10		18		28	7,1	4		10		14	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		18		19	4,8	-		6		6	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			2		2				-			
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		5		5	1,3			3		3	1,6
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		4		4		0,0		3		3	1,6
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		3		3				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		8		8	2,0	-		2		2	1,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.												
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	2	1,3	6		8	2,0	1	1,3	5		6	3,1
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0										0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0				0,0				0,0		0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	23				23		14		-		14	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	10		1		11		5		-		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	5	3,1	4		9	2,3	2	2,6	2		4	2,1
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	1	0,6	1		2	0,5		0,0	-		-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	2		-		2		1				1	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	2		3		5		2		2		4	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	7		11		18		4		8		12	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	23		22	9,3	45	11,4	11		15	13,0	26	13,5
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	15		8		23	5,8	5		4		9	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	7		1		8		4		1		5	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	1		-		1							
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		-		3		2				2	
91 Empleados domésticos.	-		3		3	0,8	-				-	
92 Otro personal de limpieza.	3	1,9	44		47	11,9	2	2,6	20		22	11,5
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		7		8		1		3		4	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		2		3		1		1		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		2		4		1		1		2	
96 Peones de la construcción y de la minería.	2		1		3		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	9		9		18		4		6		10	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		6		8		-		2		2	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	20		27		47	11,9	8		7		15	
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>100,0</b>	<b>236</b>	<b>100,0</b>	<b>396</b>	<b>100,0</b>	<b>77</b>	<b>100,0</b>	<b>115</b>	<b>100,0</b>	<b>192</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**CASTELLÓN**

(EPcnoCs-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Fecha: 2013-2-15

Cuadro 37

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	1				1							
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-				-							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	-				-						0	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		1		1				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		-		1		1				1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.					-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-				-						-	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		1		1				1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1				1		1				1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	-		5		5	3,5			2		2	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	-		5		5		-		4		4	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		-		1							
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		2		2				1		1	1,8
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			3		3				2		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		3		3	2,1						0,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	1,5	2		3	2,1	-				0	0,0
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		-		-						-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.			1		1				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	7		-		7	4,9	4		-		4	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	7				7		5		-		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	1	1,5	1		2	1,4	1		1		2	
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	3	4,6	-		3	2,1	-				-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	-				-							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.			3		3				1		1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		7		13	9,1	4		2		6	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	2		2	2,6	4	2,8	2		1	3,4	3	5,3
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.			1		1	0,7						
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	1		1		2						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y			1		1				1		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		-		3		2				2	
91 Empleados domésticos.	-		2		2	1,4		0,0	1		1	1,8
92 Otro personal de limpieza.	-		9		9	6,3	-		3		3	5,3
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		1		1				1		1	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	-		2		2		-		-		-	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	3		2		5		3				3	
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	3		8		11	7,7	2		4		6	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.												
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	23		15		38	26,6	3		2		5	
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>	<b>78</b>	<b>100,0</b>	<b>143</b>	<b>100,0</b>	<b>28</b>	<b>100,0</b>	<b>29</b>	<b>100,0</b>	<b>57</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**VALENCIA**

(EPcnoV-1,12/2012)

PERIODO: Enero a diciembre de 2012

Fecha: 2013-2-15

Cuadro 38

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1							
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.			6		6			6		6		
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		5		5			3		3		
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1		2		3							-
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		-		1		1					1
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1				1							0
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	3		-		3		3		-			3
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	-		1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		3		3				2			2
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-				-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		2		3				1			1
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2			1			1 0,5
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-			0,0	-					0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		8		10				3			3
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-		1	0,5	1				1	1,0		1
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		3		4		1		1			2
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		1		3		1		1			2
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	4		14		18		2		9			11
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		10		11		-		4			4
53 Comerciantes propietarios de tiendas.												
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			1		1							0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	1		1			0,0				0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		8		8				4			4
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	0,9	5		7	1,6	1		1			2 1,1
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0	-			0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	4	1,7	2		6	1,4	3	3,4	-			3 1,6
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).			1		1				1			1
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.	-		1		1				1			1
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1		7		8							-
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	8				8		3					3
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	9		1		10		3		1			4
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	34	14,7			34	7,7	7	8,0	-			7 3,8
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	18	7,8	3	1,4	21	4,7	6	6,9	1			7 3,8
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	18		-		18	4,1	3					3
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	7		1		8		3		1			4
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	9		17		26	5,9	3		4			7
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	12		10	4,7	22	5,0	6		7	7,1		13 7,0
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	10		3		13		5		1			6
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	16		3		19		3		1			4
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	1		-		1		1		-			1
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	6		3		9		5		2			7
91 Empleados domésticos.			2		2							
92 Otro personal de limpieza.	3	1,3	26		29	6,5	2	2,3	12			14 7,5
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		9		9				2			2
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		3		4				2			2
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	4		1		5		4		-			4
96 Peones de la construcción y de la minería.	3				3		3					3
97 Peones de las industrias manufactureras.	18		7		25	5,6	6		6			12
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	1		4		5		1		4			5
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	30	12,9	34		64	14,4	11		16			27 14,5
<b>TOTAL</b>	<b>232</b>	<b>100,0</b>	<b>211</b>	<b>100,0</b>	<b>443</b>	<b>100,0</b>	<b>87</b>	<b>100,0</b>	<b>99</b>	<b>100,0</b>	<b>186</b>	<b>100,0</b>